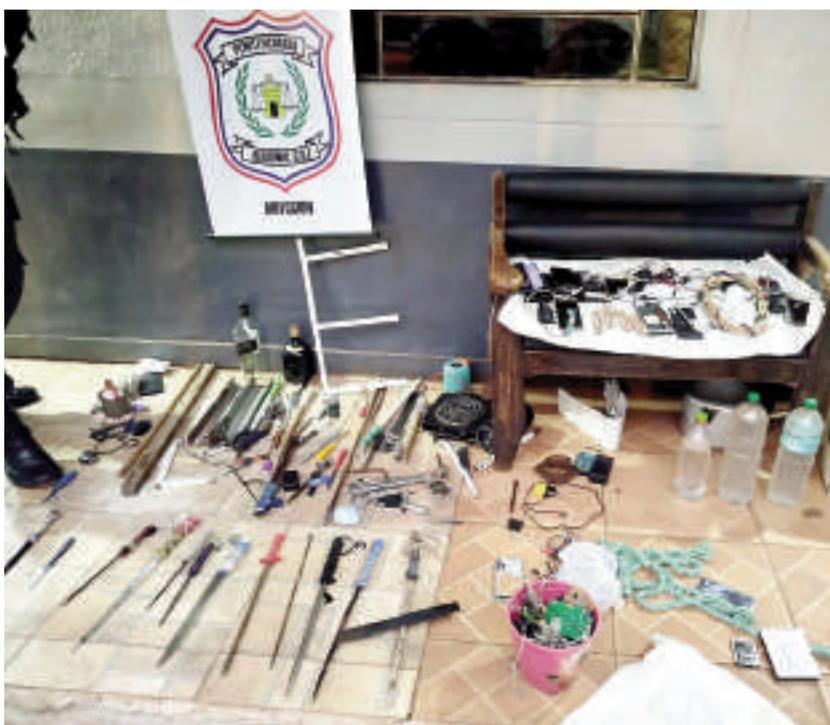


## ► FERNANDO BITTINGER SE TILDA “MEDIO ALEMÁN” Y SE BURLA DE LOS MÁS HUMILDES

# Gestión del gerente ejecutivo de Tesãi está marcada por racismo, arrogancia y maltrato

La Fundación Tesãi, financiada por la Itaipu, enfrenta un nuevo escándalo tras un violento episodio protagonizado por su gerente ejecutivo, Fernando Bittinger, tildado de prepotente, arrogante, racista y maltratador. Bittinger enfrenta un creciente repudio, que alcanzó su punto más álgido tras un grave incidente. La semana pasada, un paciente de escasos recursos, intentó apuñalar al alto funcionario tras acusarlo de

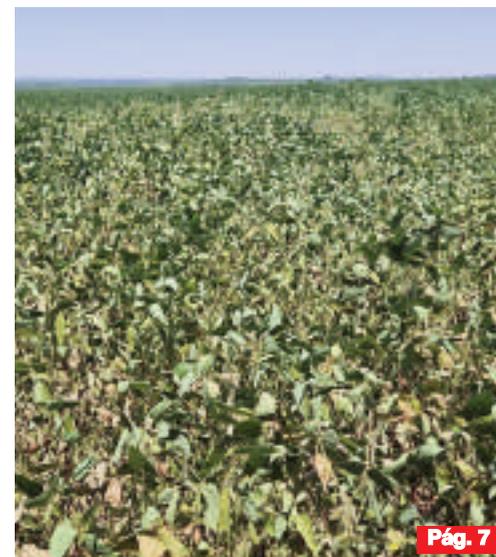
burlarse de su condición económica y de su incapacidad para comunicarse en español. Este incidente no solo evidenció un trato deshumanizante hacia los pacientes más vulnerables, sino que también destapó una serie de denuncias de corrupción e irregularidades que salpican la gestión del gerente ejecutivo de Tesãi, que ocupa el cargo desde el fracasado gobierno anterior. (Pág. 2)



## Cateo confirma complicidad de guardias en ingreso de armas y celulares al penal de CDE

Un importante contingente de agentes policiales del Grupo Especial de Operaciones (GEO) y funcionarios del Ministerio de Justicia, acompañados por el director del penal, llevaron a cabo un operativo de requisa en el pabellón “A alta” de la penitenciaría de CDE, donde están reclusos peligrosos delincuentes. Este procedimiento se llevó a cabo tras el asesinato de un interno ocurrido durante el fin de semana. Durante el cateo, se requisaron nuevamente, armas blancas, aparatos celulares y bebidas alcohólicas, ingresados al reclusorio en complicidad de los guardias. (Pág. 12)

## ► SOJEROS ESTÁN PREOCUPADOS Sigue incertidumbre en el campo ante la acuciante sequía



Pág. 7

## ► OCURRIÓ EN PDTE. FRANCO Supuesta sobrina de Juan Afara ataca a médicos y causa destrozos en hospital



Pág. 13



Pág. 3

## Foz de Yguazú se proyecta para ser la primera 100% inteligente en cuatro años

FERNANDO BITTINGER SE TILDA "MEDIO ALEMÁN" Y SE BURLA DE LOS MÁS HUMILDES

# Gestión de gerente ejecutivo de Fundación Tesãi está marcada por racismo, arrogancia y maltrato

La Fundación Tesãi, financiada por la Itaipu Binacional, enfrenta un nuevo escándalo tras un violento episodio protagonizado por su gerente ejecutivo, Fernando Bittinger Rolón, tildado de prepotente, arrogante, racista y maltratador. Bittinger enfrenta un creciente repudio, que alcanzó su punto más álgido tras un grave incidente ocurrido recientemente. La semana pasada, un paciente de escasos recursos, intentó apuñalar al directivo tras acusarlo de burlarse de su condición económica y de su incapacidad para comunicarse en español. Este incidente no solo evidenció un trato deshumanizante hacia los pacientes más vulnerables, sino que también destapó una serie de denuncias de corrupción e irregularidades que salpican la administración del gerente ejecutivo de Tesãi.

Desde su designación en octubre de 2019, Bittinger ha sido acusado de manejar la Fundación Tesãi con prepotencia, racismo y favoritismo. Su gestión, sostenida por los sucesivos gobiernos de turno, fue duramente criticada por empleados, sindicalistas y demás gremios. Según denuncias, el gerente ejecutivo habría utilizado su cargo para beneficiar a aliados políticos y perso-

nales, otorgando altos salarios a empleados seleccionados arbitrariamente mientras precarizaba las condiciones laborales de otros.

Las acusaciones también incluyen la contratación masiva de empleados bajo la modalidad de "prestación de servicios" para evitar permanencias laborales y antigüedades. Además, Bittinger habría solicitado presuntas

"comisiones" del 10% a empresas proveedoras, manteniendo contratos tercerizados que resultarían lucrativos para sus intereses. Un ejemplo es el caso del "Centro de Ortodoncia y Ortopedia Maxilofacial", que fue descontratado tras negarse a participar en los presuntos negociados.

Fernando Bittinger, de padre alemán y madre paraguaya, es doctor en medicina y cirugía, se formó en Alemania como anatomopatólogo y desarrollador de talentos humanos. A pesar de su sólida preparación académica, quienes han trabajado con él lo describen como altanero, arrogante y poco empático. En Tesãi, lo llaman burlescamente de "Hitlerí", en alusión al cruel dictador alemán Adolf Hitler y llevando en cuenta que Bittinger se considera más alemán que paraguayo, según comentarios de cercanos. Su desconocimiento del guaraní, uno de los idiomas oficiales del Paraguay, lo ha convertido en objeto de críticas, especialmente en una institución que tiene como objetivo principal atender a la población más vulnerable del Alto Paraná.

El caso de Ramón Catalino Colmán ejemplifica las tensiones generadas por el estilo de liderazgo de Fernando Bittinger. Según el paciente, su reiterada solicitud de un implante de rodilla fue ignorada por el gerente

debido a su incapacidad para comunicarse en español. Este maltrato habría sido el detonante del violento ataque, dejando en evidencia un sistema insensible hacia quienes más necesitan atención médica.

## MANEJO DISCRECIONAL DE RECURSOS

La Fundación Tesãi recibe un financiamiento mensual de más de G. 2.394 millones provenientes de la Itaipu Binacional, un presupuesto que debería garantizar una atención médica de calidad. Sin embargo, los recursos parecen estar siendo utilizados de manera poco transparente, según denuncias. Sindicatos y gremios de trabajadores han señalado que Bittinger no solo discrimina a los empleados que no son de su agrado, sino que también protege a planilleros y altos funcionarios que cobran sin trabajar. Además, existen reiteradas denuncias de licitaciones amañadas y sobrecostos en los contratos de servicios. El reciente incidente ha avivado el clamor por un cambio en la gerencia de la Fundación Tesãi. Diversos sectores exigen que las autoridades investiguen las denuncias contra Bittinger, cuyo manejo de la institución pone en duda el cumplimiento de su misión de servicio.

Mientras tanto, la continuidad de Fernando



Dr. Fernando Bittinger, el "medio alemán", es gerente ejecutivo de la Fundación Tesãi desde 2019.

Bittinger en el cargo sigue siendo un enigma, especialmente ante la creciente presión pública. La Fundación Tesãi, una institución esencial para la salud pública del Alto

Paraná, merece una gestión transparente y eficiente que priorice a las personas más necesitadas, en lugar de convertirse en un instrumento de poder y corrupción.

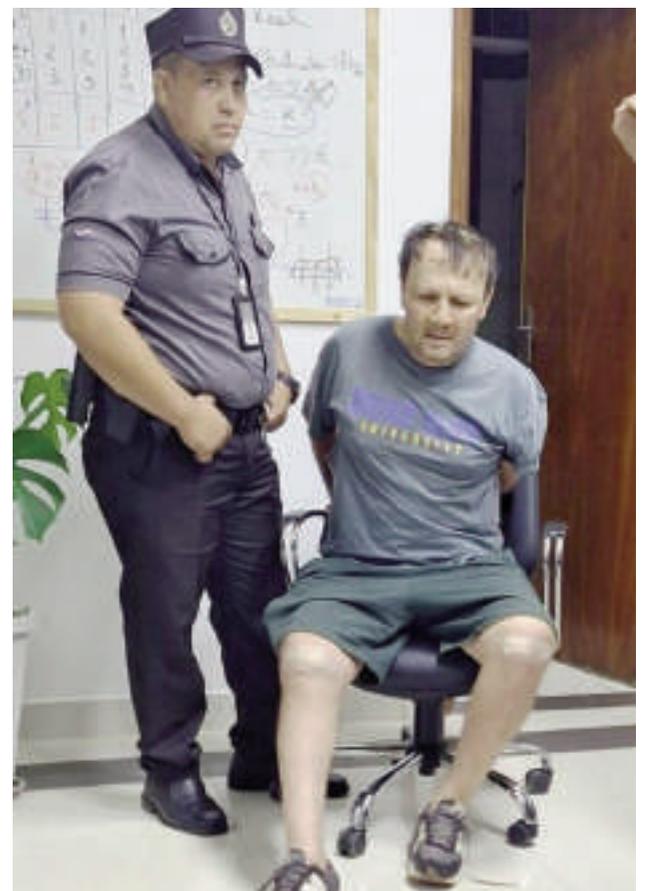


Foto: El cuestionado médico fue acuchillado la semana pasada por un paciente social, quien sufrió burlas de parte de Bittinger, por solo hablar en guaraní.

**RADIO LA CLAVE**  
**103.9 FM**  
la voz de la comunidad

**PROGRAMACIÓN**

DE LUNES A VIERNES

06:00 - 08:30	En Clave De Aurora Y Sol
08:30 - 11:30	En Tiempo Real
11:30 - 12:00	Noticias 30'
13:00 - 15:00	Contrarreloj
15:00 - 17:00	La Última Palabra
17:00 - 18:00	Música Y Música Del Py
18:00 - 20:00	Marandú Noticias
Sábados	
05:00 - 07:00	Folklore Sin Fronteras
07:00 - 08:30	Bemora Clave
08:30 - 10:00	7 Días Paraguay
10:00 - 12:00	El Séptimo Día
Domingos	
09:00 - 12:00	Folklore Sin Fronteras

📱 Usar LaClave 📺 Distribución 🌐 www.laclave.com.py  
📰 Diario La Clave 📺 Distribución

realme  
Note 60

CÁMARA SUPERNÍTIDA DE  
**32MP**



Mega  
ELECTRÓNICOS  
PARAGUAY

**LA CIUDAD BRASILEIRA SE PROYECTÓ EN SER LA PRIMERA 100% INTELIGENTE EN CUATRO AÑOS**

# Dos ciudades, dos realidades: el contraste entre Ciudad del Este y Foz de Yguazú

Mientras Ciudad del Este lucha contra los baches provocados por la obsoleta red de cañerías de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay (ESSAP), Foz de Yguazú, su ciudad gemela del otro lado del Puente de la Amistad (Brasil), está trazando un ambicioso camino hacia la modernidad. La diferencia no solo radica en la infraestructura, sino en la visión de futuro que ambas ciudades parecen haber adoptado.

La Municipalidad de Foz de Yguazú presentó su proyecto "Ciudad en la Palma de la Mano", un programa que promete transformar la ciudad en la

más avanzada del país en términos de digitalización e inteligencia artificial. Mientras tanto, Ciudad del Este sigue siendo víctima de constantes contratiempos en sus calles, donde los baches y el deterioro parecen ser parte del paisaje cotidiano.

El programa lanzado en Foz integra inteligencia artificial, procesos tecnológicos y gobernanza pública con un claro objetivo: optimizar la eficiencia en la administración y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Según el secretario municipal de Tecnología, Luiz Teixeira, el sistema conecta información y procesos entre distintas secretarías, creando una "inteligencia aumentada" que combina capacidades humanas y artificiales.

El plan contempla cua-

tro fases, desde diagnósticos iniciales hasta la implementación de un "cerebro artificial" que centralizará los datos de gestión pública. La primera etapa, considerada la más compleja, deberá completarse antes de fin de año, y el proyecto completo estará listo en cuatro años. "El ser humano sigue en el centro de la gestión, pero con el soporte de la tecnología para aumentar la eficiencia, la agilidad y la fluidez en los flujos de información", explicó Teixeira.

De este lado de la frontera, los problemas parecen estar en pausa permanente. La obsoleta red de cañerías de la ESSAP genera constantes rupturas que, además de desperdiciar agua, convierten las calles de Ciudad del Este en un laberinto de baches y obras inconclusas.



Foz de Yguazú se proyecta en ser la primera ciudad 100% inteligente del Brasil.

Si bien, ambas ciudades comparten una ubicación estratégica y un flujo constante de turistas y comerciantes, la diferencia

en la planificación y ejecución de proyectos es evidente. Mientras Foz apuesta por el uso de tecnología avanzada para proyectarse

como una ciudad del futuro, Ciudad del Este enfrenta un presente marcado por retrasos y falta de soluciones sostenibles.

## Color y alegría en la colonia de vacaciones en Juan L. Mallorquín

Con una explosión de colores y una energía contagiosa, se iniciaron las colonias de vacaciones 2025 en el distrito de Juan León Mallorquín. Niños y niñas de todas las edades se dieron cita en la Casa de la Cultura y el polideportivo municipal para vivir un verano inolvidable lleno de diversión y aprendizaje.

Desde los primeros días, las activida-

des han cautivado a los más pequeños. Talleres de repostería donde los futuros chefs elaboran deliciosas recetas, clases de danza rítmica que les permiten expresar su creatividad a través del movimiento y espacios dedicados a la música, la lectura, el deporte y la pintura han convertido estos espacios en verdaderos centros de entretenimiento y formación.

Más allá de la diversión, estas colonias representan una oportunidad única para que los niños fortalezcan sus habilidades y conocimientos durante las vacaciones. Cada actividad está cuidadosamente diseñada para estimular su imaginación, fomentar el trabajo en equipo y crear recuerdos imborrables junto a sus amigos.



Niños y niñas ocupan su tiempo en vacaciones para aprender.

## Cuatro municipios buscan mejorar el servicio de recolección de basura

Tras una visita a la planta recicladora de la colonia Neuland y en busca de una alternativa sostenible, la Municipalidad de San Cristóbal, junto a otros intendentes de municipios vecinos, presentó un ambicioso anteproyecto al director de Itaipu Binacional, Justo Zacarías Irún, así como al senador Javier Zacarías Irún y a la diputada Rocío Abed, con el objetivo de obtener el apoyo necesario para su implementación.

El objetivo es dar respuesta al manejo de los residuos sólidos urbanos y hospitalarios. El proyecto, que además de beneficiar a San Cristóbal, incluye a los municipios Naranjal, Iruña y Raúl Peña, busca establecer un sistema eficiente de recolección, clasificación y tratamiento de residuos, reduciendo así el impacto ambiental y promoviendo la econo-

mía circular.

Durante la presentación, el intendente Pelizza destacó la importancia de contar con el apoyo de Itaipu para llevar a cabo este proyecto de gran envergadura. "La gestión de residuos es un desafío que nos concierne a todos, y estamos convencidos de que con la colaboración de Itaipu podremos encontrar una solución sostenible y a largo plazo", afirmó.



Intendentes municipales presentaron el proyecto al director de Itaipu.



**PÉREZ & AGUAYO S.R.L.**  
CONSTRUCTORA

**CONSTRUCCIONES  
DE OBRAS CIVILES  
EN GENERAL**



**DIRECCIÓN: KM 7 BARRIO CIUDAD NUEVA**  
**CEL.: (0973) 596 786**  
**E-MAIL: AGUAYOHUG@YAHOO.COM**

## MUCHAS QUEJAS DE AGRESIONES EN LOS PUNTOS SEMAFÓRICOS

# Si la gente denuncia al 911, los limpiavidrios serán controlados por la Policía Nacional

Varios comentarios hubo ayer con el procedimiento que realizó la Policía Nacional contra los “pirañitas” del microcentro de Ciudad del Este. Entre los reclamos se mencionó a los agresivos limpiavidrios de los puntos semafóricos de la ciudad. A propósito, el comisario José María Martínez, jefe del departamento de seguridad ciudadana, advirtió que la gente debe denunciar al 911 si se siente amenazada y enseguida se le envía al personal policial para controlar a los señalados.

El comisario Martínez habló ayer con La Clave sobre la importancia de los controles que se realizan a los que son tildados de



En los semáforos se generan quejas de los limpiavidrios



Algunos aparentan estar bajo los efectos de la droga.

personas sospechosas de cometer actos ilícitos y perjudican a los ciudadanos. Si hay denuncias sobre un momento de amenaza, a través de la vía correspondiente a la Policía Nacional, se pueden efectuar los controles y, si no cuenta con documentos o si debe a la justicia, se los demora y se comunica al Ministerio Público, explicó.

En el caso de los lim-

piavidrios y vendedores ambulantes de los semáforos; si la ciudadanía llama al 911 e indica donde se genera la tensión por el actuar de estos sujetos, los efectivos deben recurrir en breve.

“Al recibir la queja, el número de emergencia se ve obligado a enviar al personal policial al lugar para despejar o para identificar al que está coaccionando a los conductores”.

Hay denuncias de que la circulación se vuelve más incómoda en los semáforos de Área 4, Ruta PY07 y América; barrio Ciudad Nueva, Julio C. Riquelme y San José; Mercado de Abasto, Bernardino Caballero y Iro de Mayo; Pablo Rojas, Ruta PY07 y Tte. Rojas Silva. En muchas ocasiones los reclamos se virili-

zan por las redes sociales nada más, pero el uniformado enfatiza la necesidad de llamar al 911 en el momento y la Policía acudiré, recalcó.

## RECLAMOS

Entre las quejas de la gente que escribió a La Clave, se pudo resumir que la mayoría de los que fungen de limpiavidrios

en los semáforos tienen apariencias de ser drogadictos. Otros siquiera tienen elementos acordados para trabajar y coaccionan a los conductores para abonar por la supuesta limpieza. En otra opinión, también se mencionó que estos son amenazantes y, si no de les paga, rayan con cualquier objeto el vehículo.

## Autoescuelas en Minga Guazú abusan de los contribuyentes, reclaman

Los contribuyentes de Minga Guazú reclaman que las autoescuelas que tienen convenio con la Municipalidad están cobrando a su antojo a los ciudadanos. Los mingueros que quieren gestionar para sus registros de conducir deben pagar una fortuna y cuestionan a la Comuna por hacer “vista gorda” ante los reclamos de sus pobladores.

El reclamo que hicieron llegar a La Clave fue que estas escuelas de conducción, habilitadas por la Municipalidad,

no tienen compasión en cobrar a los ciudadanos. Para expedir el certificado, requisito que incluye vista y oído, inducción de señales de tránsito y otros, superan los G. 200.000. Existen tres instituciones que operan en las inmediaciones de la Comuna minguera y, pareciera, que compiten entre sí para cobrar más caro a los que quieren sus documentos.

Apelan a la Junta Municipal para que trate en su primera sesión ordinaria del año, hoy. Si el intendente, Diego Rios,

está al tanto de estos reclamos y no hace nada, es porque el mismo se ve metido en el negocio, dijeron los denunciante a La Clave. Se le consultó sobre los costos de renovación de registros y habilitaciones al director de tránsito, Ramón Bernal, y respondió que las tarifas no sufrieron modificaciones para este año, salvo que se aplique la nueva ley, refirió.

## Lamentan que desaprensivos ensucien con basura el Parque Independencia de Franco

Una lucha que lleva desde hace tiempo la comisión del Parque Independencia de P. Franco, es mantener limpio e iluminado ese espacio verde. Sin embargo, cada vez se observa basura acumulada que amanece día a día en los bordes de las calles. Las noches –dicen– son aprovechadas por los desubicados, que fungen de recolectores de residuos en motocarros y descargan como si fuera un vertedero en el espacio público.

Sarah Pribizchuk, miembro de dicha comisión, relató en un video que compartir con su grupo de lucha la triste imagen del parque con montones de bolsas de basura. “Estos que tiraron basuras en nuestro querido parque se creen los inteligentes, pero no comprenden el daño que ocasiona en un espacio utilizado por muchos niños del Boy Scout”, dijo en su video. Más bien, de creerse el más listo, resulta que es muy ignorante, agregó.

La comisión mantiene

vigilancia sobre la dimensión del parque y, por las tardes, se ve a muchos ciudadanos realizando caminatas en el lugar. Se consiguió la recuperación de nacientes de agua, mejorar un poco la iluminación, con gestión de instituciones de la zona, pero no logran sorprender a los desubicados. El medio ambiente de la Comuna responde al llamado de los denunciante y pasa a recoger los desechos. Pero aguardan que se les sancione a los responsables, comentaron en el grupo.



La basura amaneció en diferentes puntos del parque el último fin de semana.



Municipalidad de Minga Guazú permite que las autoescuelas cobren caro.

SE ESPERA QUE LA MONEDA BRASILEIRA DEJE DE DEVALUARSE ANTE SU PAR ESTADOUNIDENSE

# Compras en CDE: La cotización del dólar cae a cerca de los seis reales

El real por dólar en tiendas y casas de cambio de Ciudad del Este viene mostrando una reducción en su cotización, acercándose a valores más atractivos para los brasileños que planean realizar compras de este lado de la frontera. Aunque aún no ha bajado de los 6 reales, la tasa es más favorable en comparación con diciembre, cuando superó los 6,5 reales por dólar.

En los últimos días, el promedio de real por dólar se ubicaba entre 6,02 y 6,05 en Ciudad del Este. En Foz de Yguazú (Brasil), las tasas eran similares, aunque el valor de compra (para quienes cambian dólares por reales) resultaba menos conveniente.

Antes de realizar compras, es recomendable consultar las cotizaciones actualizadas, ya que el tipo de cambio en la frontera puede variar durante el día. Además de la cotización, es importante evaluar el método de pago, ya que existen diferencias signifi-



El comercio de Ciudad del Este viene registrando un enero bastante movimentado.

cativas.

Varias tiendas grandes en Ciudad del Este aceptan pagos mediante PIX, mientras que los pagos con tarjetas no son recomendables debido a que las tasas adicionales para transacciones en el extranjero son elevadas.

Durante períodos de dólar alto, algunas tiendas

ofrecen "cotizaciones congeladas", que actúan como una especie de descuento, aunque es necesario calcular si realmente resulta beneficioso. Finalmente, al regresar a Brasil desde Paraguay, es fundamental recordar que la cota de exención de impuestos para compras en el exterior es de 500 USD por perso-

na, una vez al mes. Por encima de ese límite, se aplica un impuesto de importación del 50%.

Cuando el dólar se aprecia frente al real, el poder adquisitivo de los compradores brasileños disminuye, lo que se traduce en una caída de la demanda en tiendas y comercios de Ciudad del

Este. En contraste, una depreciación del dólar frente al real incentiva un flujo más alto de turistas compradores, aumentando las ventas y revitalizando la actividad económica.

Los comerciantes locales deben adaptarse rápidamente a estas fluctuaciones. Esto incluye ajustar precios en tiempo real de

los productos importados y ofrecer alternativas de pago más accesibles, como descuentos con métodos como el PIX. Sin embargo, estas medidas no siempre logran compensar el impacto de un dólar elevado.

Durante los períodos en los que el dólar está alto, el número de visitantes brasileños tiende a disminuir, afectando no solo a los comercios del microcentro, sino también a otros sectores relacionados, como el transporte y la gastronomía.

En este contexto, la economía de Ciudad del Este depende en gran medida de la estabilidad de las monedas y de la implementación de estrategias comerciales que puedan mitigar los efectos de la volatilidad cambiaria. Si bien la ciudad ha demostrado resiliencia en tiempos de crisis, los comerciantes siguen atentos a los movimientos del mercado, conscientes de que la cotización del dólar frente al real puede ser un aliado o un desafío para sus negocios.

## Se hace esperar posición de intendentes de Alto Paraná sobre la ley de tarifas

La nueva Ley n° 7447/2025, que establece una unificación de tarifas de habilitación vehicular en todos los municipios de Paraguay, está generando debates y expectativas en las autoridades locales, pero una posición oficial de la Asociación de Municipalidades de Alto Paraná (AMUALPA) se hace esperar. La explicación del motivo es que muchos intendentes están de viaje por vacaciones.

Gustavo Cano, vicepresidente de la AMUALPA, dijo que está convocando una reunión a fin de mes para evaluar su implementación y fijar una postura oficial respecto a esta legislación recientemente promulgada por el Poder Ejecutivo.

La idea detrás de esta ley es evitar la "fuga de contribuyentes". Con la unificación, el objetivo es cerrar esta brecha de precios y asegurar que los contribuyentes no se vean tentados a pagar menos en otros municipios. "Lo que se busca con esta ley es que no haya competen-

cia entre municipios para ver quién recauda más por los impuestos vehiculares. La idea es que todos los municipios tengan tarifas unificadas para evitar esta competencia", refirió Cano.

Dijo que para ser aplicado se debe ajustar las ordenanzas tributarias de los municipios. Deben ser modificadas para adaptarse a la nueva legislación. Cano deja claro que la discusión no se trata solo de cumplir con la normativa, sino de encontrar el equilibrio que permita una transición fluida sin que los municipios pierdan sus recaudaciones.

"El objetivo es que cada municipio pueda homologar la ley a su realidad. Es decir, ajustar las tarifas conforme al índice de recaudación y las necesidades de cada distrito. No se trata de una aplicación automática, sino de una adaptación dentro de las normativas locales, para que no haya perjuicios para ninguna de las partes", explicó.



Intendentes fueron convocados a reunión para este fin.



# MANEJÁ CON SEGURIDAD

Ahora, tu seguro de Auto con Asistencia 24 Hs, Carta Verde y Seguro de Vida incluido

Visítanos en el Edificio World Trade Center de CDE | Planta Baja - Salones 1 y 2 | (061) 512 611

SOLICITÁ TU SEGURO AL

(0971) 535 600



# EDITORIAL

Reinaldo Lugo  
DIRECTOR

E-mail:reinaldolugo@laclave.com.py

## Políticos y autoridades hipócritas premian a violadores del Código Laboral

**L**a figura del empresario chino Long Jian, dueño de la maquiladora Hoahi S.A. y otras empresas, se ha convertido en un emblema de cómo las conexiones políticas pueden privilegiar a quienes deberían estar siendo investigados y sancionados. A pesar de las reiteradas denuncias de explotación laboral e incumplimientos graves del Código Laboral paraguayo, Jian goza de una posición privilegiada gracias al respaldo del gobierno, lo que no solo expone la falta de compromiso con los derechos laborales, sino también la opacidad en el manejo de los recursos públicos.

Un informe del Ministerio de Trabajo de julio de 2024 reveló las deplorables condiciones laborales en la planta de Hoahi S.A., en Ciudad del Este. Veintiocho empleados trabajaban sin seguro social, mientras la fábrica operaba sin equipos de protección adecuados, salidas de emergencia ni sistemas contra incendios. Sin embargo, estos hallazgos no son nuevos. Ya en 2021, se había detectado que la maquiladora ponía en riesgo la vida de sus empleados bajo condiciones igualmente precarias.

A pesar de ello, Jian fue reconocido en 2024 como uno de los principales generadores de empleo por la Cámara de Empresas Maquiladoras del Paraguay, con el respaldo oficial del gobierno. Este galardón, a todas luces inmerecido, no hace más que subrayar cómo el empresario ha sabido tejer un manto de influencia que lo protege de las sanciones y le permite consolidar su poder.

Pero los cuestionamientos no terminan en el ámbito laboral. Jian también ha extendido su alcance a millonarias licitaciones del Estado. Su empresa Kamamya S.A. fue adjudicada recientemente con un contrato de Itaipú Binacional para proveer mobiliario escolar por 276.348 millones de guaraníes (más de 35 millones de dólares). Este proceso fue duramente criticado: además de estar diseñado con especificaciones técnicas imposibles para la industria local, favorecía claramente a los materiales importados de China, país de origen de Jian. A esto se suma la falta de experiencia de Kamamya S.A. en el rubro de muebles, pues su actividad principal es la fabricación de frazadas.

La Asociación de Metalúrgicos del Paraguay denunció la maniobra como un golpe a la industria nacional, obligada a competir en condiciones desventajosas. Sin embargo, las denuncias no impidieron que Kamamya S.A. se quedara con el contrato. Todo apunta a que las conexiones de Jian con altas figuras del gobierno, incluido el vicepresidente Pedro Alliana, fueron determinantes en esta adjudicación. No es casualidad que Jian haya financiado viajes de parlamentarios oficialistas a China, lo que refuerza las sospechas de un intercambio de favores que lo beneficia directa y descaradamente.

El caso de Long Jian pone en tela de juicio los valores que supuestamente defiende el gobierno paraguayo. Mientras este empresario extranjero acapara contratos y reconocimientos, los derechos laborales de los trabajadores son pisoteados y la industria nacional queda relegada.

¿Es este el modelo de desarrollo que queremos para Paraguay? ¿Un modelo en el que las conexiones políticas pesan más que el mérito, la transparencia y el cumplimiento de la ley? Long Jian no es solo un empresario; es el reflejo de un sistema corrupto que necesita ser desmantelado si el país aspira a un futuro más justo y equitativo.

## CON MONTO QUE SUPERA LOS USD 7.200 MILLONES Intercambio comercial entre Paraguay y Brasil con el mejor resultado en últimos 10 años

El año 2024 cerró con un aumento del 9,8% en el intercambio comercial entre Paraguay y Brasil. El monto de USD 7.271 millones representa el mejor resultado de los últimos 10 años. La Cámara de Comercio Paraguay-Brasil celebró estas cifras y la tendencia positiva de los últimos años, con excepción del periodo de la pandemia del Covid-19. Las exportaciones paraguayas a Brasil cerraron en USD 3.518 millones, un aumento del 19% con respecto al 2023.

Los principales productos exportados fueron: energía eléctrica (USD 1.030 mil millones) con variación negativa de 2,6% respecto a 2023; arroz (USD 330 millones) con variación de 8,6 %, soja (USD 319 millones) con crecimiento de 304%, maíz (USD 526 millones) con variación de 1,8 %; equipos de distribución eléctrica (hilos y conductores eléctricos) por USD 275 millones representado un incremento de 22%; y carne (USD 250 millones) con una reducción de 4,3%.

Por el lado de las importaciones desde Brasil, las mismas fueron por un total de USD 3.753 mil millones, representando un aumento de 2,3% con relación al año anterior.

Los principales productos importados por Paraguay fueron: abonos y fertilizantes (USD 185 millones) con crecimiento de 5,9%, productos para la industria de transformación (USD 176 millones) con leve variación 0,8%, maquinarias agrícolas (USD 150 millones) con disminución de -34 %; bebidas alcohólicas (USD 142 millones) con crecimiento de 33,2%, y automóviles (USD 132 millones) con crecimiento de 10,5%.

## Fortalecen calidad de combustibles con nuevas especificaciones técnicas

Mediante la entrada en vigencia del decreto 3.241/25, que establece nuevas especificaciones técnicas para los combustibles líquidos derivados del petróleo, el Gobierno fortalece las medidas para cumplir con las exigencias del mercado, las nuevas tecnologías automotrices y la sostenibilidad ambiental.

La normativa responde al mandato emitido por la Contraloría General de la República en el que se recomienda establecer una legislación más exigente respecto a la calidad de los combustibles comercializados en el país, así como la necesidad de disminuir los contaminantes en este producto, además del cumplimiento de la Ley 7357/24, "De con-

sumo de fomento de alcohol absoluto y alcohol"

Entre los principales cambios que estipula el nuevo decreto, figura la recategorización de la gasolinizada, que ahora estarán identificadas como RON 88 (Rojo), 93 (Amarillo), 97 (Azul) y 98 (Verde); la reducción del contenido de MTBE (Éter Metil Tert-Butílico) al 1% v/v; la disminución del contenido de azufre a un máximo de 100 ppm en promedio.

Igualmente, se introduce el monitoreo del manganeso, con un valor máximo en forma de trazas de 1,0 mg/L, logrando con esto un combustible de gran calidad para los usuarios y amigable con el medioambiente.

## Pagos de salarios y beneficios sociales de enero 2025 arranca este miércoles

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) anuncia que este miércoles 22 arranca el cronograma de pagos de salarios y beneficios sociales correspondiente a enero de 2025. Los desembolsos iniciarán ese día con los beneficiarios del Programa Adultos Mayores, veteranos y pensionados, según el calendario establecido oficialmente por la cartera económica. El jueves 23 de enero cobrarán los jubilados de la Caja Fiscal, mientras que el viernes 24 serán abonados los salarios a los funcionarios administrativos y el personal de Salud. El cronograma del MEF continuará el lunes 27 con los desembolsos para Fuerzas Públicas, Poder Judicial y Gobernaciones; el martes 28 de enero para el Ministerio de Educación y las Universidades Nacionales, y entre el miércoles 29 y el viernes 31 de enero se abonarán los Servicios Personales pendientes.

Desde el Ministerio de Economía y Finanzas aclaran que los pagos están sujetos a la presentación, en tiempo y forma, de las Solicitudes de Transferencias de Recursos (STR) por parte de los Organismos y Entidades del Estado (OEE).

VATICINAN IMPORTANTE MERMA DEL RENDIMIENTO

# Soja: Continúa la incertidumbre en el campo y productores están preocupados

Las condiciones climáticas crearon diferencias muy marcadas en las áreas productivas, según los reportes. Agricultores explicaron que en un mismo distrito, con un kilómetro de distancia entre parcelas, se nota gran diferencia en el desarrollo de cultivos debido a la distribución desigual de las precipitaciones. En general, se inició con la cosecha de la soja sembrada en septiembre que, pese a un inicio con poca humedad, recibió lluvias en octubre, noviembre y hasta la primera quincena de diciembre.



La prolongada sequía afecta a las zonas productivas.

Los productores coincidieron en que la falta de agua en el suelo evitó el llenado de granos y la maduración normal y generó casos de aborto de flores y vainas en algunas parcelas. Actualmente, los cultivos sembrados a fines de septiembre e inicios de octubre son los más afectados. "Nosotros veníamos

bien hasta fin de año, pero el sol extremadamente caliente y el viento sur secaron muy rápido la humedad del suelo.

Lo que generó varios problemas de calidad en los granos y la maduración precoz", explicó Aurio Frighetto, productor de la zona norte de Alto Paraná.

Agregó que, lastimosamente,

es difícil recuperar algunas parcelas y se esperan nuevas lluvias para cerrar el ciclo. "Esta semana tuvimos lluvia de entre 5 mm a 30 mm, pero no fueron generalizadas. Hay mucha incertidumbre por la situación que estamos pasando", señaló.

"La lluvia nos llegó, pero de manera muy des-

uniforme, unos 10 a 15 mm y con muchas parcelas que tuvieron menos de 5 mm de precipitación", contó, por su parte, Milton Abich, desde el distrito de Santa Rita.

Explicó que esta situación está generando pérdidas para los productores.

El décimo departamento cuenta con una superfi-

cie cultivada de 950.000 hectáreas, convirtiéndose en la zona con mayor cantidad de área sembrada.

Al inicio de la campaña, los productores tenían la expectativa de lograr un rendimiento promedio de G 3.500 kg/h; sin embargo, con la situación actual, bajarán a unos 2.500 kg/h.

## LLUVIAS Y NIVELES DE HUMEDAD

Los aguaceros que están llegando solo cubren la parte superficial del suelo, con máximas de 20 mm aproximadamente y que llegan a uno o dos centímetros bajo tierra. Cuando se necesitan lluvias de entre 60 a 70 mm, que penetren más de 15 cm el suelo, para que las plantas aguanten.

La evaporación y transpiración de la planta, sumadas al calor intenso y a los vientos del sur, crearon una exigencia muy alta de agua útil para el suelo con la que no se contó este año.

## 2º puente: Para este año se tiene prevista la culminación de obras complementarias



Las obras de acceso ya tiene forma.

La construcción del Corredor Metropolitano del Este (CMDE) avanza de forma sostenida con una ejecución del 95%. Se trata de un conjunto de obras complementarias al Puente de la Integración que une las ciudades de Presidente Franco (Paraguay) y Foz de Yguazú (Brasil). El CMDE se compone de una conexión interurbana, que contempla una ruta asfaltada de 4,6 km, la cual conecta con la red vial existente en el municipio franqueño. Las obras en la zona primaria y el acceso a la nueva estación de cargas de la Administración Nacional de Navegación y Puertos (ANNP) se encuentran en su fase final, con una proyección de culminación para marzo. En tanto, la parte rural cuenta

con pavimentación asfáltica de cuatro carriles con casi 31 km de extensión que se conectará con el paso fronterizo y la Ruta PY02. Se espera que esté finalizada en noviembre. A su vez, el nuevo puente sobre el río Monday con 500 metros de longitud y 26,70 metros de ancho conectará Presidente Franco con Los Cedrales. Contará con cuatro carriles, dos banquetas internas, defensas, caminos peatonales y una ciclovía.

El proyecto se financia con un crédito de hasta USD 212 millones, proveniente del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF). El gerenciamiento del empréstito es responsabilidad del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.

## Abog. Yrma Griselda Nuñez

Especialista en asuntos civiles, penales, laborales, niñez y adolescencia, administrativos, aduaneros e inmobiliarios.

Dirección: Cañada del Carmen N° 9001 c/ Alejo García.

Ciudad del Este, Paraguay

Telefono celular: (0983) 500266 E-mail: yrmagriselda@hotmail.com

En una ceremonia realizada bajo techo en el Capitolio debido a las gélidas temperaturas, Donald Trump prestó juramento como el 47º presidente de Estados Unidos e inicia su segundo periodo no consecutivo como mandatario de ese país. En su discurso de inauguración, el mandatario prometió el inicio de “una era dorada” para el país, y delineó las políticas de su administración por los próximos cuatro años.

“La edad de oro de Estados Unidos comienza ahora mismo”, dijo Trump minutos después de prestar juramento en una ceremonia que marca el inicio de su segundo mandato no consecutivo y celebrada bajo la cúpula del Capitolio en Washington,

## TOMA DE POSESIÓN DEL 47º PRESIDENTE

# “La edad dorada de los Estados Unidos comienza ahora”, dice Trump

a la que asistieron tres expresidentes, ex primeras damas, antiguos funcionarios de gobierno, miembros del gabinete entrante y líderes de empresas tecnológicas.

Durante su intervención, Trump anunció que firmará una serie de medidas ejecutivas en sus primeras horas como presidente, incluidas una decena centradas en la seguridad fronteriza y la inmigración, su principal prioridad.

“Nuestra máxima prioridad será crear una nación orgullosa, próspera y libre. EEUU pronto será más grande, más fuerte y mucho más excepcional que nunca. Regreso a la presidencia con la confianza y el optimismo de que estamos al comienzo de una nueva y emocionante era de éxito nacional. Una ola de cambio está arrasando

do el país”, insistió.

Como es tradición, Trump juró sobre la biblia y prometió proteger la Constitución estadounidense en un acto que por primera vez en 40 años se celebra bajo techo debido a las gélidas temperaturas en Washington. El vicepresidente JD Vance también prestó juramento su cargo unos minutos antes.

### INMIGRACIÓN COMO PRIORIDAD

En su primera alocución como presidente, Trump reiteró sus promesas de campaña de hacer de la lucha contra la inmigración irregular uno de los pilares de su gestión. Adelantó que declarará una situación de emergencia en la frontera sur del país, como parte de una ofensiva que incluiría enviar militares al límite terrestre con México, aca-



Donald Trump juró como presidente de Estados Unidos.

bar con el asilo y reinstaurar la política de “quédate en México”, según aclaró su equipo en una comunicación a la prensa enviada durante del discurso.

“Según las órdenes que firmaré hoy (ayer), también designaremos a los cárteles como organizaciones terroristas extranjeras. Y al invocar la Ley de Enemigos Extranjeros de 1798, ordenaré a nuestro gobierno que use todo el inmenso poder de las fuer-

zas de seguridad federales y estatales para eliminar la presencia de todas las bandas y redes criminales extranjeras, que traen un crimen devastador a suelo estadounidense, incluidas nuestras ciudades y centros urbanos”, advirtió Trump.






**SOLICITA TU TARJETA DE CREDITO SALEMMA**



☎ 0985 649 235

Salemma Súper PB Lago Shopping - 07:30 a 21:00 Hs

**ATACADO COLLECTIONS**

**EL PARAÍSO GEEK DE CDE!**

**CON MÁS DE 7 MIL FUNKOS Y ESTATUAS COLECCIONABLES!**



**FRENTE AL SHOPPING PARIS**

**PLAN SERMED MBARETÉ**

*Cobertura 100%*



**En nuestros Sanatorios Propios**

-  SANATORIO CENTRAL
-  Sanatorio Internacional S.A.  
Calidad en Atención Médica
-  Sanatorio SANTA ROSA  
Hospitalidad
-  MEDICOST
-  SANATORIO BUEN JESÚS

**Contactános**





**ALTO EL FUEGO DESPUÉS DE 15 MESES DE GUERRA**

# Israel libera a 90 prisioneros palestinos después de que Hamás entregara a rehenes israelíes

El cese al fuego entre Hamás e Israel en Gaza entró en vigor el domingo por la mañana y, horas después, los primeros rehenes israelíes y prisioneros palestinos fueron liberados como parte del acuerdo. Pese a las tensiones previas y un retraso de casi 3 horas en su implementación, ambas partes dieron por cumplidas las exigencias pactadas para que se activara el alto el fuego.



Momento en que los prisioneros son liberados

Era la puesta en marcha de un complejo plan acordado con la mediación de Qatar, Estados Unidos y Egipto, que se desarrollará en tres fases y en el que la primera de ellas gira principalmente en torno a la liberación tanto de rehenes en manos de Hamás

como de prisioneros palestinos en cárceles israelíes.

En ese sentido, Hamás entregó el domingo a las tres primeras rehenes israelíes. Unas horas después, el servicio de prisiones de Israel puso en libertad a 90 palestinos, que

fueron conducidos a Cisjordania. En paralelo, durante la jornada miles de los millones de palestinos desplazados durante el conflicto comenzaron a retornar a lo que queda de sus casas en Gaza, al tiempo que camiones con

ayuda humanitaria internacional se dirigían al cruce de Rafah.

Se inicia así la primera de las tres fases del frágil

pacto que pone en pausa, durante al menos seis semanas, el conflicto de 15 meses que ha dejado más de 46.000 muertos y miles

de heridos en la Franja.

La ofensiva israelí se inició tras los ataques de la milicia palestina Hamás a Israel el 7 de octubre de 2023, donde murieron 1.200 personas y se capturaron 251 rehenes, de los cuales unos 90 siguen cautivos, aunque no está claro cuántos están vivos.

## LIBERACIÓN DE REHENES Y PRISIONEROS

El cese al fuego fue celebrado por familias palestinas en distintas zonas de la Franja de Gaza, mientras que la liberación de las rehenes israelíes fue seguida con expectación y esperanza en las calles de Tel Aviv, donde incluso se dispuso una pantalla gigante para seguir el hito.

**ELEGANCIA**<sup>®</sup>  
COMPANY

Avenida Adrián Jara, Shopping Victoria  
[WWW.ELEGANCIACOMPANY.COM](http://WWW.ELEGANCIACOMPANY.COM)

MILLAS  
AGENCIA DE VIAJES

**BRASIL 2X1**

Desde **3.200.000 GS**

CONSULTA LOS PAQUETES, LAS BASES Y CONDICIONES AL  
061 518464 / 0986 277333 / 0993 281332 / 0973 376779

**Centro TEA**  
C.D.E.  
APOYO ESPECIALIZADO - EVOLUCIÓN CON AMOR

**Especialistas en NEURODIVERSIDAD**

- Psicología infantil.
- Evaluación psicológica.
- Diagnósticos.
- Terapias conductuales.
- Terapias ABA.
- Terapia ocupacional.
- Neuropsicología.
- Estimulación temprana.
- Fonoaudiología.
- Orientación nutricional.
- Psicoeducación para padres de niños con TEA.
- Terapias en conjunto con las familias.
- Dirección de terapias para niños neurodivergentes.

(0975) 56 57 23  
Av. Guaranía - Área 8

# Clasificados & Agrupados

Tel.: (061) 512 525 - Cel.: (0983) 412 621



¿QUIERES  
**PUBLICIDAD?**  
TU AVISO PUEDE ESTAR  
**EN ESTA PÁGINA**

**MILES DE PERSONAS LO VERÁN**

— **CONTÁCTANOS** —

laClave la noticia en tu lenguaje

## VENDO

### HERMOSA CASA EN CIUDAD DEL ESTE

Situada en el km 11, Monday, a tres cuadras de la ruta PY02



**CONTACTOS: (0983) 316 024  
(0983) 878 753**

## CYBERTRONIC

**Curso  
Diseño  
Grafico**

**0973 550896**

**KM 5 1/2 LA BLANCA**

realme  
**Note 60**

CÁMARA SUPERNÍTIDA DE  
**32MP**



**MEGA  
ELETRO**

## INCAUTARON EL ARMA HOMICIDA TRAS UN CATEO

# Individualizaron a sujeto que asesinó a otro recluso en la cárcel regional

Una serie de diligencias de las que no dio detalles prepara el fiscal Osvaldo Zaracho en busca de aclarar los entretelones del homicidio a estocadas en el interior de uno de los pabellones del PCC, en el penal regional de Ciudad del Este. En ese sentido, ayer, en un temprano acto investigativo, logró requisar el estoque utilizado para la comisión del hecho que investiga. Existen datos coincidentes y no hay prisa por imputar, resaltó.

El fiscal Osvaldo Zaracho cree haber conseguido incautar el estoque

(de la gráfica), que habría sido utilizado para asesinar a un recluso el sábado último en el interior de uno de los pabellones ocupados por miembros de la organización criminal Primer Comando da Capital (PCC). El cateo se inició temprano, oportunidad en que los reclusos fueron retirados al campo de deportes para una minuciosa verificación en todas las celdas del citado pabellón.

Sergio Darío Escobar, procesado por robo agravado, perdió la vida como consecuencia de dos estocadas, presuntamente aplicadas por Jonhatan Marcial Sosa Benítez.

## NEGÓ LOS CARGOS

Según explicó ayer el fiscal de la causa, el sospechado como autor negó los cargos que le atribuyen, entregó sus datos personales y posteriormente se abstuvo de colaborar con los investigadores. Sin embargo, en los testimonios obtenidos de otros reclusos de la misma celda donde ocurrió el homicidio, el autor sería efectivamente Sosa Benítez, apodado "Soldado", recluso por violencia familiar.

Para el fiscal Zaracho, no existen prisas para iniciar el proceso penal, dado que "Soldado" está asegurado en carácter de prisión preventiva en la cárcel regional. En tanto, entraría a diligenciar actos de investigación, sin descartar

pedidos de anticipo jurisdiccional de pruebas para aclarar detalles de lo ocurrido.

## DETALLES COINCIDENTES

De momento, existen varios detalles llamativamente coincidentes, que implican a Sosa Benítez, de cuya celda se incautó el estoque presuntamente homicida.

Según dijo el fiscal, la forense que realizó el levantamiento del cadáver dio detalles específicos y muy puntuales de las características del arma utilizada para el homicidio, coincidiendo plenamente con el incautado de



El arma que habría utilizado el criminal.

la celda en que estaba "Soldado".

De hecho, para los responsables del penal regional, el autor de las heridas sería Jhonatan Marcial Sosa Benítez, según el informe elevado a la

Fiscalía y a la Dirección General de Institutos Penitenciarios. En la presente semana, se daría la imputación, ya que el fiscal cuenta con los elementos de hecho para iniciar el procedimiento.

## Prisión para brasileño que estaba al mando de un vehículo robado

Con elementos que incriminan al brasileño Benjhovey Gustahavo Alves Da Silva, de 34 años, recluso en la Dirección de Policía local, presunto responsable de reducción, según acta elevado al juzgado con pedido de prisión preventiva. Se hallaba al mando de un automóvil Gol, denunciado como robado en la ciudad de Foz de, Brasil. Fue aprehendido por personal de la policía fluvial, quien requirió al extranjero sus documentos personales y del rodado, que no tenía consigo al momento de la intervención. Comunicado del hecho, el fiscal de feria ordenó la incautación del rodado y la detención del ahora encausado y su remisión a sede fiscal.

Se abstuvo de presen-

tar su descargo, pero ante la aparición de la propietaria del vehículo con copia de la denuncia por robo, resolvió imputarlo por reducción. Ante su falta de arraigo, fue remitido a la dirección de policía y posteriormente presentado ante el juzgado penal de feria, con pedido de medidas cautelares personales.



El vehículo que conducía el prevenido.

## Solicitan arresto domiciliario para conductor de plataforma

Por la sospecha suficiente de su participación directa en un caso de homicidio culposo, el fiscal de feria Osvaldo Zaracho imputó con beneficios a Andrés Bernal Balmaceda, de 57 años, para quien requirió la aplicación de la suspensión de la eje-

cución de la prisión preventiva bajo la medida de arresto domiciliario, según acta elevada al juzgado.

Habría protagonizado un accidente de tránsito al mando de un automóvil Toyota Vitz, color azul, chapa AALN920, que, sin tomar las debidas precauciones, impactó contra una motocicleta Motostar, al mando de Johana Noemí Camacho Fleitas, de 20 años, camarera de un conocido hotel del barrio Che la Reina, quien perdió la vida.

Intervino en el caso la médica forense Ramonita García, quien informó como causa probable del óbito "traumatismo severo de cráneo encefálico por accidente automovilístico". Bernal Balmaceda fue sometido a la prueba de alcotest con resultado negativo, utilizado para fundar el requerimiento de arresto domiciliario, ya concedido.



Los restos de la occisa aún sobre el pavimento.



BLU  
smartphones



VALENCIA CF MAIN GLOBAL PARTNER

VIVOX

El Nivel más Alto

4GB  
RAM

EN LAS MEJORES TIENDAS DEL PARAGUAY

## REQUISARON GRAN CANTIDAD DE ARMAS BLANCAS Y VARIOS OBJETOS PROHIBIDOS

Un importante contingente de agentes policiales del Grupo Especial de Operaciones (GEO) y funcionarios del Ministerio de Justicia, acompañados por el director del penal, llevaron a cabo un operativo de requisa en el pabellón "A alta" de la penitenciaría regional de Ciudad del Este, ubicada sobre la avenida Rogelio Benítez, en el barrio Boquerón. Este procedimiento se llevó a cabo tras el asesinato de un interno ocurrido durante el fin de semana. Durante el cateo, se requisaron nuevamente, armas blancas, aparatos celulares y bebidas alcohólicas.

# Sorpresivo cateo en la cárcel de CDE tras asesinato de un interno durante riña



Una vez más, los intervinientes hallaron una gran cantidad de armas blancas durante el cateo.



Una fuerte dotación policial acompañó el procedimiento.

El operativo, fue encabezado por el fiscal de turno Osvaldo Zaracho y contó con el apoyo de agentes penitenciarios y personal policial, incluyendo efectivos del Grupo Especial de Operaciones (GEO) y personal de Prevención y Seguridad, bajo la supervisión del Crio. Gral. Insp. Feliciano Martínez y del jefe del Departamento de Seguridad Ciudadana,

Crio. Ppal. MCP José María Martínez Alcaraz. También participó el jefe de seguridad penitenciaria, Dionicio Quiñónez, y el subjefe de la comisaría, Crio. MGAP Jorge Villalba.

## RESULTADOS DE LA REQUISA

Durante el procedimiento en el pabellón, ocupado por 217 presuntos soldados de la facción cri-

minal Primer Comando da Capital (PCC), se incautaron bebidas alcohólicas, teléfonos celulares, armas blancas de fabricación casera, entre las cuales estaría el arma utilizada para el homicidio.

## ANTECEDENTES DEL CRIMEN

El operativo responde a la investigación del asesinato de Sergio Darío Escobar (29), ocurrido el

pasado fin de semana. Escobar recibió dos estocadas por parte de su compañero de celda, identificado como Jhonatan Marcial Sosa Benítez, alias "Soldado" (28). La víctima fue trasladada al Hospital Regional, donde se confirmó su deceso. La Fiscalía continúa investigando las circunstancias del homicidio, pero su trabajo se hace difícil teniendo en cuenta que los propios guardias

penitenciarios estarían encubriendo a los autores y el motivo de la riña.

Además, según denuncias los propios agentes penitenciarios cobran a los reos para que estos puedan meter drogas, armas, celulares y bebidas. Benjamín Ozuna, director del penal, dijo que reforzarán los controles para evitar el ingreso de productos prohibidos a centro penitenciario.



## CONCURSO DE PRECIOS NACIONAL NA 1977-24

**Objeto:** Adquisición de compuestos para control, combate y extinción de incendios forestales.

**Condición de Participación:** empresa legalmente establecida en el Paraguay, ya catastrada o que se registre en el Catastro de Proveedores de la ITAIPU.

**Instrucciones:** El Pliego de Bases y Condiciones está disponible para descarga en el sitio <https://apps.itaipu.gov.py/PPMD/>. Para los interesados en la adquisición de copia impresa, deberán abonar el precio de la reproducción gráfica, en cualquiera de las siguientes direcciones:

- Órgano Regional de Compras de Ciudad del Este - CORE.DF, Central Hidroeléctrica de Itaipu - Margen Derecha, Dirección Financiera, Bloque A3, Tel. 061 599-7919, de 07:00 h a 12:00 h y de 13:00 h a 16:00 h.

- Órgano Regional de Compras de Asunción - CORA.DF - Paraguay, Avda. España N°850 c/ Perú - 6to. Piso. Tel. 021 248-1792, de 07:00 h a 12:00 h y de 13:00 h a 16:00 h.

**Recepción de la Documentación/Ofertas:** 05 de febrero de 2025, con inicio a las 08:30 h (horario del Paraguay), en el Auditorio de la Dirección Financiera - Central Hidroeléctrica de ITAIPU - Margen Derecha.

SUPERINTENDENCIA DE COMPRAS

## Dos aprehensiones por violencia familiar en Alto Paraná en menos de una hora

Dos violentos sujetos fueron detenidos con apenas minutos de diferencia por hechos similares de violencia familiar. El primer caso ocurrió en Hernandarias, donde un hombre atacó a su pareja a los golpes y luego amenazó de muerte a sus hijos menores con un machete. El otro hecho se registró en el barrio San Rafael de Ciudad del Este, cuando un sujeto totalmente borracho atacó cobardemente a su padre de 74 años. Ambos protagonistas están presos y a disposición del Ministerio Público.

Cerca de las 18:00 del domingo, agentes de la comisaría 24ª del barrio Puerta del Sol de Hernandarias acudieron a un llamado de auxilio desde el asentamiento Vy'arenda, de esta ciudad, donde detuvieron a Modesto Báez Fernández (42), quien ya contaba con un antecedente por violencia familiar en 2024. La víctima fue su concubina, Fanny Camila Arias Sosa (23). Según el relato de víctima, el hombre llegó a la casa en aparente estado etílico, la maltrató psicológicamente y la amenazó de muerte junto a sus dos hijos menores usando un machete de 66 cm con mango de goma. Como si fuera poco, el sujeto también causó destrozos dentro del hogar. Luego abandonó el machete y se dio a la fuga. Báez fue aprehendido luego de ser localizado a pocas cuadras del lugar. Su detención fue ordenada por la fiscal de turno, Natalia Montaña. El hombre fue sometido a la prueba del alcotest que arrojó un resultado de 1.166 mg/L. El aprehendido permanece en la comisaría, en libre comunicación y a disposición del Ministerio Público.

## GOLPEÓ A SU PADRE

Unos minutos antes, a las 17:50, de ese mismo día, agentes de la subcomisaría 1ª del barrio San Rafael

detuvieron a Víctor Armando Ruiz (29), con antecedentes por robo agravado y lesiones. La víctima de este caso fue su padre, Víctor Insfrán Bogado, de 74 años. De acuerdo a los datos, Ruiz, bajo los efectos del alcohol, golpeó a su padre con los puños, según el testimonio de la víctima, quien solicitó a los agentes que lo sacaran de la vivienda. Al ser abordado por los intervinientes, Ruiz se negó rotundamente, insultándolos y oponiendo resistencia, por lo que fue necesario el uso de la fuerza para colocarlo bajo custodia. El detenido fue trasladado a la subcomisaría, donde quedó a disposición del Ministerio Público.



Los cobardes sujetos están detenidos y a disposición del Ministerio Público.

ADEMÁS AMENAZÓ CON MANDAR ECHAR A CADA UNO DE LOS FUNCIONARIOS

# Supuesta sobrina de Juan Afara ataca a médicos y causa destrozos en hospital distrital de Pdte. Franco

Una mujer que afirmó ser sobrina del exvicepresidente de la República y actual senador, Juan Afara, protagonizó un escándalo en el hospital distrital de Pdte. Franco. El hecho ocurrió alrededor de las 21:00 del domingo. La protagonista agredió a médicos y causó destrozos en la sala de urgencias, tras intentar retirar a la fuerza a su pareja, quien se encontraba en el sitio recibiendo atención médica por un presunto intento de suicidio. Los médicos tuvieron que pedir socorro a los agentes de la comisaría 6ª, quienes acudieron al sitio y procedieron a la aprehensión de la mujer, quien dio positivo a la prueba del alcotest.

La prepotente mujer fue identificada como Karen Dahiana Benítez Afara, de 38 años, quien llegó al hospital conduciendo un vehículo de la marca Suzuki Celerio, en presunto estado etílico. Según el informe policial, la mujer intentó irrumpir en el área de urgencias para retirar a su pareja, María Leticia Franco, quien estaba siendo intervenida de emergencia por un supuesto intento de suicidio.

## GRITOS, AMENAZAS Y AGRESIONES

El personal de salud le solicitó que se retirara de la sala, lo que desató su furia. Testigos afirman que Benítez Afara comenzó a gritar, amenazar y agredir físicamente al personal médico y de seguridad, causando además destrozos en el área de urgencias. Durante el altercado, la mujer habría dicho: "Soy sobrina de Juan Afara y voy a mandar echar a



Momento en que la descontrolada mujer increpa a un personal de blanco del referido hospital.

todos los médicos y enfermeras". La situación obligó a que las autoridades policiales intervengan para detenerla. Según declaraciones de la directora del hospital, Dra. Marta Sosa, el comportamiento de la mujer puso en riesgo tanto al personal como a los pacientes.

## VÍDEO

El bochornoso espectáculo fue filmado por los afectados en un celular y las imágenes de las agresiones recorren las redes sociales. Dicho material

audiovisual también será presentado ante el Ministerio Público para que la fiscal de la causa pueda aplicar la ley de acuerdo a su percepción de las imágenes.

## DETENCIÓN Y RESULTADO DE ALCOTEST

Tras ser aprehendida en las afueras del hospital, la fiscal de turno, Thais García, ordenó que Benítez



María Leticia Franco, supuesta pareja de la violenta mujer llegó al hospital con cortes en el puño tras presuntamente intentar quitarse la vida.

Afara sea sometida a la prueba de alcotest, cuyo resultado fue positivo con 0,400 mg/L.

Asimismo, se procedió a la incautación de su vehículo, ya que conducía en estado de ebriedad. La mujer quedó en libertad tras el procedimiento, bajo el compromiso de comparecer ante la Justicia.

## MAYOR SEGURIDAD

Este incidente generó la

indignación de los profesionales de la salud, quienes denunciaron haber sido víctimas de agresiones físicas y verbales mientras cumplían con su labor.

Los afectados añadieron que presentarán una demanda criminal contra la mujer y solicitarán a la dirección del hospital mayor seguridad, para que este tipo de hechos no vuelvan a ocurrir.

## Supuestos guías de turismo nuevamente son verificados por la Policía Nacional

En un operativo realizado ayer a la mañana en el microcentro de Ciudad del Este, agentes de la comisaría 1ª llevaron a cabo la inspección de supuestos guías turísticos, más conocidos como "pirañitas". El procedimiento fue ejecutado con el objetivo de sacar de circulación a los mal llamados guías de turismo, que en su mayoría se dedican a embaucar, asaltar y ahuyentar a los compristas.

El operativo se inició a las 08:00 bajo la supervisión del Crio. Gral. Insp. Feliciano Martínez, director de Policía del Alto Paraná. Durante la inspección, fueron

verificadas 25 personas que se autodenominaban guías turísticos. Si bien ninguno presentaba problemas judiciales vigentes, se constató que algunos de ellos contaban con antecedentes penales.

El procedimiento fue comunicado al agente fiscal de turno, Osvaldo Zaracho, quien tomó conocimiento de los resultados del operativo. Posteriormente, se procedió a labrar un acta de lo actuado y todos los demorados fueron liberados nuevamente.

Este tipo de operativos tiene como objetivo principal prevenir hechos punibles en la zona céntrica de Ciudad del Este y garantizar la seguridad de residentes y turistas en una de las áreas más concurridas de la ciudad. Cabe resaltar que a diario turistas son estafados, asaltados, maltratados y amenazados de muerte por pseudos comerciantes, que utilizan a los "pirañitas" para prácticamente arrastrar a turistas hasta sus comercios de fachada para "pelarlos".



Los presuntos "pirañitas" fueron llevados a la Dirección de Policía del Alto Paraná, donde fueron identificados y luego liberados.

CONVOCATORIA 2023



# PROGRAMAS DE POSTGRADO

FORMÁ PARTE DE LA MAYOR RED DE PROFESIONALES

### Doctorados

- Administración
- Administración Pública con Énfasis en Gestión Gubernamental
- Ciencias de la Educación
- Ciencias de la Educación con Énfasis en Educación Superior
- Ciencias Jurídicas
- Ciencias Políticas y Sociales
- Educación
- Salud Pública

### Maestrías

- Administración de Negocios
- Auditoría de Salud
- Ciencias de la Educación
- Ciencias Ambientales
- Ciencias Políticas y Sociales
- Gestión de Proyectos
- Interacción de las Ciencias
- Gestión de la Educación
- Gestión Pública
- Historia, Deportes y Entrenamiento
- Psicología
- Relaciones Internacionales y Diplomacia
- Salud Pública
- Tecnología de la Información
- Tecnología Clínica
- Administración de Negocios - a distancia
- Auditoría y Gestión Empresarial - a distancia
- Dirección de Proyectos - a distancia
- Dirección Estratégica - a distancia
- Gestión Pública con Énfasis en Gobierno Electrónico - a distancia
- Gestión Pública con Énfasis en Presupuesto Público por Resultado - a distancia
- Gestión Pública con Énfasis en Contabilidad Gubernamental - a distancia

### Especializaciones

- Administración Hospitalaria
- Derecho Constitucional
- Educación Inicial
- Educación Superior de Computación
- Gestión Integral de Seguridad
- Kinesología y Fisioterapia Deportiva
- Medicina Deportiva y Entrenamiento
- Dirección Universitaria - a distancia
- Planificación, Evaluación y Monitoreo de Direcciones y Superiores
- Aprendizaje Basado en Roles y Liderazgo Pedagógico - a distancia



[www.unida.edu.py](http://www.unida.edu.py)

#### Contactos:

Sede Asunción  
021 268 9000 Int. 330  
0972 377 705  
0972 377 713  
0972 377 968

#### Filial Ciudad del Este

061 584 351  
0672 154 340  
0672 377 713  
0666 541 221

#### Filial Embayretá

0985 394 618  
0981 317 762  
0986 596 126



PARTICIPARÁN UNOS 1.500 NIÑOS DE LA COMPETENCIA

# Sorteo del torneo "Esperanzas de Alto Paraná 2025" que apoya Itaipu en nueve municipios

Con presencia del director general paraguayo de Itaipu, Justo Zacarías Irún, y el presidente de la Asociación Paraguaya de Fútbol (APF), Robert Harrison, se realizó este lunes el sorteo de grupos del torneo de fútbol "Esperanzas de Alto Paraná 2025", organizado por la Binacional y Hechos Pelota Producciones.

El certamen se disputará, bajo las reglas de competición de la APF, en el Complejo Internacional del Este (CIDE) de Minga Guazú, con la participación de cerca de 1.500 niños, provenientes de nueve ciudades altopara-

naenses. El director Zacarías Irún destacó que la Entidad quiso apostar a los chicos que quieren soñar con vestir alguna vez la camiseta de la selección paraguaya o de los grandes clubes de nuestro país. Comentó que, el año pasado, cuando tuvo lugar el torneo en Hernandarias, los cazadores de talentos de algunos clubes importantes de Asunción ya estaban anotando algunos nombres.

"Algunos de esos chicos quedarán y, por sobre todas las cosas, daremos alegría y alternativas a los chicos menores de 10 y 12 años, para que tengan una vida sana y donde pueden encontrar mejores valores", resaltó el titular paraguayo de Itaipu.

Asimismo, agradeció el apoyo de otras instituciones, como la Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD), Policía Nacional, Secretaría Nacional de Deportes

(SND) y la propia APF, por brindar capacitaciones sobre diferentes temas y un mensaje positivo a la población infantil.

"El presidente Santiago Peña nos ha dado instrucciones de estar cerca de la gente y, para hacerlo, debemos estar cerca de los niños y sus familias en esta competencia. Hoy es Esperanzas de Alto Paraná, pero a lo mejor el próximo año ya podemos hacer algo cada vez más grande", indicó.

## RESPALDO AL FUTURO

El presidente de la APF, Robert Harrison, se mostró muy contento de brindar el apoyo institucional al evento. "Para nosotros significa muchísimo apoyar al fortalecimiento de los chicos, porque tienen, como su nombre lo dice, la gran esperanza de poder llegar a ser jugadores profesionales y ser nuestras estrellas del futu-

ro", recalcó. Refirió que la importancia de este tipo de competencias en el interior radica en el hecho de que los niños antes tenían que caminar e ir hasta los lugares de práctica, mientras que hoy el fútbol va hasta la casa de cada uno de ellos, en este caso, en el departamento de Alto Paraná. Cabe mencionar que durante el mes de enero se han realizado las clasificatorias para este campeonato que en su etapa decisiva reúne a un total de 72 equipos en las categorías Sub 12 y Sub 10.

Los premios para los campeones consistirán en obras que serán edificadas por Itaipu en los barrios de los campeones de cada categoría.

## CONFORMACIÓN DE GRUPOS

Serie 1: Bella Vista A de Santa Rita - Caacupemí de Yguazú, Barrio Acaray de Ciudad del Este - San Isidro 2 de Hernandarias,



San Ramón - Barrio Fátima de Hernandarias.

Serie 2: Trigal 2 Mcal. López - Caacupemí de Hernandarias, Bella Vista B de Santa Rita - Km 8 Acaray de Ciudad del Este, Presidente Franco - Juan E. O'Leary,

Serie 3: San Miguel Km 8 de CDE - Campiña Verde de Santa Rita, 23 de octubre A de CDE - Iruña, Cerro Largo de Santa Rita - Juan León Mallorquín.

Serie 4: Los Horneros de Minga Guazú - San José CDE, Área 6 Zona Sur

de Hernandarias - Puerta del Sol de Hernandarias, Minga Guazú - Remansito CDE. Serie 5: San Francisco de Hernandarias - María Auxiliadora Km 20, Santo Domingo - Norma Luisa de Minga Guazú, San José de Santa Rita - San Esteban Km 13.

Serie 6: San Blas de Yguazu - Barrio Amistad de Yguazu, Fulgencio R. Moreno de Santa Rita - San Miguel de Yguazu, Área 6 Zona Norte de Hernandarias - Tupasy Ykua de Minga Guazú.

## Comuna esteña inicia nuevo ciclo de formación en Kung Fu



Las clases de Kung Fu comenzaron el 17 de enero último en la escuela municipal situada en el barrio Remansito.

La Municipalidad de Ciudad del Este reafirma su compromiso con el deporte y la formación integral de su comunidad al iniciar un nuevo ciclo de clases en la Escuela Municipal de Kung Fu.

Esta iniciativa, promovida por la gestión del intendente Miguel Prieto, busca brindar espacios accesibles y opciones deportivas para niños, niñas, adolescentes, jóvenes y personas de todas las edades.

El jefe comunal destacó que la práctica deportiva es una herramienta fundamental para canalizar la energía juvenil, prevenir adicciones

y fomentar la salud y el bienestar. Por ello, desde la Municipalidad se continuará fortaleciendo la secretaría de deportes y apoyando diversas modalidades deportivas en toda la ciudad. Uno de los ejes principales de este compromiso es el respaldo a las academias de formación en artes marciales en comunidades populares.

En este contexto, sobresale la Escuela Municipal de Kung Fu del barrio Remansito. Oficialmente, el 17 de enero último comenzaron las clases de Kung Fu con 80 alumnos. En 2024, culminó con 110 alumnos y

más de 90 trofeos y 60 medallas conquistadas en los torneos en los que han participado, dejando en alto al Municipio.

Las clases están bajo la dirección del maestro Freddy Acosta, quien cuenta con 55 años de experiencia y es el único paraguayo en Sudamérica con cinturón negro 9 Dan, titulado en la Gran China.

Colaboran de manera voluntaria las profesoras Claudia Barrientos, Leila González y Yuliana Acosta, así como los profesores Raúl Melgarejo y Daniel Sam Gómez. Las clases son gratuitas.

**ATAACADO**  
**COLLECTIONS**  
G E E K S T O R E

**EN BUENAS MANOS**  
Escuchanos de lunes a viernes de 06:00 a 09:00  
CONDUCCION  
LUCIO VELAZQUEZ  
LUCIA VILLAMAYOR

## APROBARON REQUERIMIENTOS PARA COMPROMISOS INTERNACIONALES

Ayer, en la sede central de la Asociación Paraguaya de Fútbol se llevó a cabo la entrega de las insignias FIFA 2025 a los árbitros que aprobaron los requerimientos para los compromisos internacionales y que las portarán durante esta temporada.

En la lista de los distinguidos figura el árbitro paranaense Carlos Paul Benítez, oriundo de Ciudad del Este. Durante el acto, el presidente de la APF, Robert Harrison, felicitó a los árbitros y árbitras por su labor, destacando el esfuerzo realizado para seguir elevando el nivel del referato nacional. Por su parte, Eber Aquino, director de la comisión de árbitros, subrayó la importancia de continuar trabajando para alcanzar la excelencia en la labor de los jueces, tanto en el ámbito local como internacional.

Además, Pablo Silva, director VAR, instó a los árbitros a seguir buscando la eficacia en cada uno de los compromisos que afrontarán a lo largo del año. Entre las novedades para este 2025, se encuentran los jueces de campo Derlis Benítez y David Ojeda, los árbitros asistentes de campo Claudia Delvalle y Esteban Testta, así como el árbitro de fútbol



Carlos Paul Benítez (tercero de derecha de la primera fila), quien recibió la insignia FIFA 2025.

bol playa José Recalde. La lista completa de los árbitros FIFA para el 2025 es la siguiente: Árbitros de

campo: Gabriela Arce, Derlis Benítez, Juan Gabriel Benítez, Helena Cantero, Mario Díaz de

Vivar, Derlis López, José Méndez, David Ojeda, Zulma Quiñónez, Angelina Rodas, Blas Romero. Árbitros asistentes de campo: Julio Aranda, Eduardo Britos, Roberto Cañete, Eduardo Cardozo, José Cuevas, Claudia Delvalle, Nancy

Fernández, Liz Fleitas, Lorena Miranda, Luis Onieva, Milciades Saldívar, Esteban Testta, José Villagra, Nadia Weiler. Árbitros VAR: Carlos Paul Benítez, Mario Díaz de Vivar, Derlis López, Fernando López, Ulises Mereles. Árbitros

Futsal FIFA: Adriana Barrios, María Cáceres, Feliciano Fariña, Carlos Martínez, Fany Martínez, Astrid Mendoza, José Ocampo, Bill Villalba. Árbitros Fútbol Playa: Silvio Coronel, Jorge Martínez, José Recalde, Diego Santander.

## Etapa final de Interligas Sub 15 será en partidos de ida y vuelta

La comisión organizadora del Campeonato Nacional de Interligas Sub 15 confirmó ayer que la etapa final entre los equipos de Paranaense y la Liga Maracana. Se jugará en formato ida y vuelta. El primer encuentro se disputará en Ciudad del Este y la revancha en el departamento de Canindeyú. En caso de empate en puntos al término de ambos partidos, se recurrirá a la ejecución de penales para definir al campeón.

Con esta resolución, los equipos de Paranaense y la Liga Maracana se alistan

para disputar el título nacional en la categoría Sub 15, con la ventaja de contar con la presencia de jóvenes promesas del fútbol regional. La fecha y hora de los partidos serán anunciadas oficialmente por los organizadores en los próximos días. Los equipos esperan que los encuentros se desarrollen sin inconvenientes y con el apoyo de sus respectivas hinchadas.

En caso de que se registre igualdad en el marcador global, los organizadores han dispuesto que el título se decida mediante la tanda de penales, siguiendo lo establecido en el reglamento del torneo.

Las autoridades deportivas esperan una serie de alto nivel, con ambos equipos luchando por alcanzar la gloria nacional en la categoría.

El conjunto esmeralda viene de eliminar a Campo 9. En el partido de ida había perdido de visitante 2-0, pero en la revancha ganó 2-1 para después imponerse en penales 6-5, en cancha de Corrales, en la capital de Alto Paraná.



Foto oficial tras concretarse la clasificación de la esmeralda a las finales.

## Ciclismo inicia su temporada con abierto internacional de BMX

La Federación Paraguaya de Ciclismo inicia su temporada de competencias con el abierto internacional de BMX Freestyle. El próximo 16 de febrero, el Velódromo del Comité Olímpico Paraguayo espera juntar a los mejores freestylers de la Región.

Las inscripciones al torneo ya se encuentran abiertas para vivir una competencia de alto nivel donde las acrobacias y la destreza de los ciclistas se presentarán como un gran atractivo para los seguidores y apasionados de este deporte.

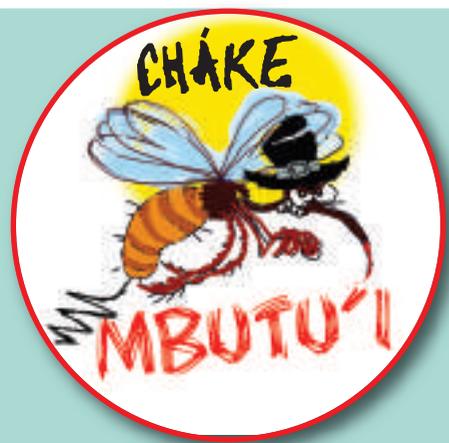
En el día del abierto, las prácticas y preliminares iniciarán a las 08:00 hs y se extenderá hasta 12:00 para luego, por la

tarde, dar paso a las competencias en la pista del Velódromo.

Para más información, monto de la inscripción, reglamentos y datos para la competencia, la Federación Paraguaya de Ciclismo ha facilitado el siguiente enlace: <https://bit.ly/3E26VW5>



Desde el próximo mes se podrá disfrutar nuevamente de las emociones del ciclismo.



*Está muy bien que se atraigan a inversionistas, que dan trabajo, sin embargo, cuando se trata de empresarios explotadores y encima, provienen de un país hostil, que no tiene relaciones diplomáticas con Paraguay, la cosa cambia. Tal es el caso del chino rojo Long Jian, explotador y “negro”, sin embargo, con muy buena\$ conexione\$ con parlamentarios y hasta el vicepresidente Alliana, según las malas lenguas, lo cual le deja buenos dividendos a este empresario oriental. ¡Nde sapture!*

El hombre hasta recibe reconocimientos del Gobierno, por crear mano de obra, mientras el IPS, el MTESS y el Poder Judicial coleccionan decenas de denuncias por violaciones laborales contra su empresa. ¡Iporã nde inversor!

*Una de las “campeonas” de la inutilidad debe ser la Essap; la aguatera estatal se caracteriza principalmente por destruir sistemáticamente asfaltados y empedrados, para reparar sus cañerías vetustas, sin embargo, la provisión de agua es pésima. El fin de semana, cuando vivimos los días más calurosos del año, dejaron a miles de usuarios esteños sin una gota de agua. ¡Qué tortura, chamiigo!*

La ministra Centurión es una verdadera “joyita” del gobierno de SanTíttere; en estos días trascendió que ella era coordinadora de una empresa chilena, que ahora acaba de ganar una jugosa licitación de casi dos millones y medio de los verde\$, por fiscalizar obras de alcantarillado en diversos puntos del país. Pero no hay que ser malpensados, seguro es pura coincidencia nomás. ¡Sí, seguuro!



▶ RECLAMÓ LOS PUNTOS TRAS IDA DE SEMIFINALES DE PRE COPA PARAGUAY

## Minga gana protesta y se aguarda si habrá apelación de Guaraní



Momento en que los jugadores de Minga Guazú y Guaraní de Itá Vera se saludan previa al partido de ida de semifinales.

**La comisión disciplinaria de la Federación de Fútbol Décimo Departamento Alto Paraná emitió ayer una resolución a favor del club minga guazú que había presentado una protesta contra Guaraní de Itavera por la presunta actuación antirreglamentaria de un jugador. Si no hay apelación, se programará la revancha de las semifinales de la pre Copa Paraguay en la región.**

Con esta decisión, el conjunto mingero ya se queda con los puntos disputados en el partido de ida de la etapa semifinal de la pre Copa Paraguay en el que se había registrado resultado de 1 a 1.

En caso de que los directivos del conjunto aurinegro de Puerto Irala no presenten la apelación será programada la revancha de la penúltima instancia.

Los mingeros alegaron que el atleta Gastón Giovanni Roa Segovia no estaba habilitado para el mencionado cotejo, por lo que solicitaron los 3 puntos. En la región se les dio razón y se aguarda y la otra parte no recurre a la Unión del Fútbol del Interior (UFI).

La parte resolutive reza, “1- HACER LUGAR a la protesta planteada por el club Deportivo Minga

Guazú, en contra del Club Guaraní de Itá Vera, 2-IMPONER la pena de PERDIDA DE PUNTOS al club Guaraní de Itá Vera por trasgresión al Art. 122 del Reglamento General de la U.I.F., en consecuencia adjudicar los mismos al club Minga Guazú,

no computándose el gol al infractor. 3-Aplicar multa de 10(diez) jornales al club Guaraní de Itá Vera por trasgresión al art. 136 segundo párrafo del Reglamento General de la U.F.I- 4- IMPONER las costas en esta Instancia, en el orden causado”.

